



Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto de investigación “Biomass for DEsalination via CApacitive Deionization and Energy Storage, BioDECADES, US-1380856”.

En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.

Convocatoria de Mayo de 2022

REFERENCIA: INV-05-2022-I-027

ACTA

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Ramírez Rico, Joaquín, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla
- Vocal 1: Bravo León, Alfonso, Profesor Titular de la Universidad de Sevilla
- Vocal 2: Chacartegui Ramírez, Ricardo, Catedrático de la Universidad de Sevilla

se reúne el día 13/06/22 a las 18:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone la contratación de

Marcos Vázquez González

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

Código Seguro De Verificación	jf/JPTGa1S7EQ7OX5H/Ww==	Fecha	15/06/2022	
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ALFONSO BRAVO LEON RICARDO CHACARTEGUI RAMIREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jf/JPTGa1S7EQ7OX5H/Ww==	Página	1/2	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00025310991

CSV

GEISER-4984-c074-6297-4a55-a6e5-5acb-b89a-1224

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2022 10:02:37 Horario peninsular



ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

1. Titulaciones oficiales directamente relacionadas con las tareas a desarrollar (hasta un máximo de 3 puntos).
2. Formación relacionada con las tareas a desempeñar (Hasta un máximo de 2 puntos).
3. Experiencia profesional relacionada con las tareas a desarrollar (Hasta un máximo de 2,5 puntos).
4. Entrevista para evaluar la aptitud para el puesto (Hasta un máximo de 2,5 puntos).

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos


EVALUACIONES:

Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Acosta Rivera, M ^a Hiedra	1.9	1.6	0.0		3.5
García Vázquez, Gabriel	2.7	0.3	0.0		3.0
Vázquez González, Marcos	2.5	1.0	2.0		5.5

La comisión no estima necesario realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de la firma,

Código Seguro De Verificación	jf/JPPTGa1S7EQ7OX5H/Ww==	Fecha	15/06/2022	
Firmado Por	JOAQUIN RAMIREZ RICO ALFONSO BRAVO LEON RICARDO CHACARTEGUI RAMIREZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/jf/JPPTGa1S7EQ7OX5H/Ww==	Página	2/2	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00025310991

CSV

GEISER-4984-c074-6297-4a55-a6e5-5acb-b89a-1224

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

20/06/2022 10:02:37 Horario peninsular

